



Río Cuarto, 15 de abril de 2024

VISTO y CONSIDERANDO que mediante Resolución Decanal N° 159/2024 (Expediente N° 144810) se designa interinamente al Profesor Luciano NICOLA DAPELO (DNI N° 32.477.298) en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas y se le concede L.S.G.H. al Profesor Luciano NICOLA DAPELO (DNI N° 32.477.298) en su cargo Efectivo.

Que se ha incurrido en error en el primer considerando de la mencionada Resolución, al consignar las asignaturas en las que se viene desempeñando el docente, siendo las correctas: "Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales (Cód. 6680) con extensión a Seminario de Historia Regional (Cód. 6708)".

Que corresponde rectificar lo actuado al respecto, en la Resolución Decanal N° 159/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que en el primer considerando de la Resolución Decanal Nro. 159/2024, en lo relativo a las asignaturas a las que se encuentra afectado el docente, deberá quedar redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE:

"Que el Prof. NICOLA DAPELO se encuentra afectado a las asignaturas: Lengua de Señas (Cód. 6619), Taller de Trabajo Interdisciplinario I (Cód. 6604) y Seminario de Organización, Administración y Conducción de Centros de Atención para Sujetos con necesidades Espaciales (Cód. 6614), en el Departamento de Historia"

DEBE DECIR:

"Que el Prof. NICOLA DAPELO se encuentra afectado a las asignaturas: Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales (Cód. 6680) con extensión a Seminario de Historia Regional (Cód. 6708) en el Departamento de Historia"

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA DECANAL N° 009/2024
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 23 de abril de 2024 a las 08:07:35

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-009_24** rectificar consid **NICOLA DAPELO RD 159_24 [641e35]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas